

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

31366 SYOCSA-INARSA, S.A.

Anuncio de reclasificación de reservas indisponibles en reservas libres.

Se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, que en la Junta General Ordinaria de Syocsa-Inarsa, S.A., celebrada en segunda convocatoria en Santa Cruz de Tenerife, sala de juntas del Edificio Disa, calle Álvaro Rodríguez López, n.º 1, con fecha 14 de junio de 2011, se acordó, en el punto quinto de su Orden del día, proceder a la reclasificación de la reserva indisponible constituida con motivo del acuerdo de reducir el capital social de la Sociedad, adoptado, a su vez, en la Junta General Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2010.

En su consecuencia, y de conformidad con dicho acuerdo de la Junta General, se procede a asignar la reserva indisponible de reducción de capital a reservas libres, por importe de doscientos veintiséis mil seiscientos diez euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (226.610,45 euros).

Santa Cruz de Tenerife, 14 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Llanos Muñoz.

ID: A110070328-1